

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	REF: FDS-CFC-0517
Según R.D. 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) n.º 453/2010	REV: A – 3
CLOURURO CALCIO 77% Aliment. E-509	PAG: 1 / 7
	FECHA: 06.02.15

1. - Identificación de la sustancia y del responsable de su comercialización

Identificación de la sustancia o del preparado

- Nombre Comercial: **CLOURURO CALCIO 77% Aliment. E-509**
- Código.: 0111T
- Nombre químico: Cloruro de calcio
- Sinónimos: Cloruro cálcico

Uso: Uso: Utilizado como: Ayuda en el proceso durante perforación de pozos petroleros, Eliminación de polvo, deshumidificación, Aditivo alimenticio, líquido refrigerante, descongelante/anticongelante

Identificación de la empresa

Drogueria el Barco
C/La Reina, 31
46800 Xativa (Valencia)
Tel: 962271113 info@drogueriaelbarco.com

Urgencias

Instituto Nacional de Toxicología (Madrid) Teléfono: 91 562 04 20

2. - Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) N.º 1272/2008			
Clase de peligro	Categoría de peligro	Órganos diana	Indicaciones de peligro
Irritación ocular	Categoría 2		H319

Directiva 67/54/CEE o 1999/45/CE	
Pictograma de peligro/Categoría de peligro	Frases de riesgo
Irritante (Xi)	R36

2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

Pictograma:



Palabra de advertencia: Atención

Clasificación de la sustancia y de la mezcla (Reglamento 1272/2008 GHS)

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (prevención):

P264 Lavarse las manos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes, prendas, gafas o máscara de protección.

Consejos de prudencia (intervención):

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337 + P313 Si persiste la irritación ocular. Consultar a un medico.

Otros peligros: Riesgo de descomposición por el calor y por contacto con materiales incompatibles

3. - Composición/información sobre los componentes

Nº CAS	Nº EINECS	Nº registro REACH	Nº CE	Clasificación n Directiva 67/548/CEE	Clasificación Reglamento 1272/2008	Contenido
10043-52-4	233-140-8	01-2119494219017-013-00-28-xxxx	017-013-00-2	Xi:R36	Irritación ocular 2 : H319	≥77 - ≤100%

4. - Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con jabón y agua. Llevar al aire libre. Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Consultar a un médico

Inhalación: Llevar al aire libre. Beber agua para limpiar la garganta y sonar la nariz para evacuar el polvo. Consultar a un médico

Contacto con la piel: Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Consultar a un médico

Contacto con los ojos: Enjuagar cuidadosamente con abundante agua, también debajo de los párpados. Consultar a un médico

Ingestión: Lavar la boca con agua y después beber agua abundante. No provocar el vómito

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos y síntomas: Ver la Sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos de salud y síntomas

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: Tratar sintomáticamente. Sin información suplementaria disponible

REFERENCIA:	REVISION:	FECHA:	PAGINA:
FDS-CFC-0517	A - 3	06.02.15	2 / 7

5. - Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios para extinguir incendios

Medios de extinción adecuados: Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. El producto no arde por sí mismo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio, pueden formarse productos peligrosos de descomposición, como: Gas cloruro de hidrógeno, Desprende hidrógeno en reacción con los metales

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Llevar una protección para el cuerpo apropiada (traje de protección completo)

6. - Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evite la formación de polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8.

6.2. Precauciones para la protección del medio ambiente

No debe liberarse en el medio ambiente. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Utilícese equipo mecánico de manipulación. Evite la formación de polvo. Barrer y recoger dentro de recipientes apropiados para su eliminación. Lavar con agua. Eliminar, observando las normas locales en vigor

6.4. Referencia a otras secciones: Véase la sección 8 y 13 para obtener más información

7. - Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manténgase el recipiente bien cerrado. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Evite la formación de polvo. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo. Las fuentes lava-ojos de emergencia y las duchas de seguridad deben estar situadas en la proximidad inmediata

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Evitar el contacto con la piel y los ojos

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: Evitar la humedad. Evite la formación de polvo. Materiales adecuados para los contenedores: polietileno; Polipropileno

El producto no es inflamable. Disposiciones normales de protección preventivas de incendio
Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento: Almacénese perfectamente cerrado en un lugar seco y fresco. El producto es higroscópico

7.3. Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles

8. - Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límite de exposición laboral:

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL)/Nivel con efecto mínimo derivado (DMEL)

REFERENCIA: FDS-CFC-0517	REVISION: A - 3	FECHA: 06.02.15	PAGINA: 3 / 7
------------------------------------	---------------------------	---------------------------	-------------------------



DROGUERIA-PINTURAS

EL BARCO

Desde 1925

DNEL	
Uso industrial, Efectos agudos, Inhalación	: 10 mg/m ³
DNEL	
Uso industrial, Inhalación	: 5 mg/m ³
Exposición a largo plazo	
DNEL	
Uso profesional, Inhalación	: 5 mg/m ³
Exposición a largo plazo	
DNEL	
Uso profesional, Efectos agudos, Inhalación	: 10 mg/m ³
DNEL	
Uso por el consumidor, Efectos agudos, Inhalación	: 5 mg/m ³
DNEL	
Uso por el consumidor, Inhalación	: 2,5 mg/m ³
Exposición a largo plazo	

Concentración prevista sin efecto (PNEC)

Suelo y plantas	: 150 g/m ²
Una tentativa de PNEC, así llamado deposición sin efecto (NEdep) se deriva de la ruta de exposición para deposición de calcio vía sales de carretera o supresores de polvo. Se debe señalar que, aunque las unidades se refieren a la exposición vía aire, este valor refleja los efectos causados por el CaCl ₂ depositado desde aire en el suelo o en la superficie de una planta.	
Plantas terrestres sensibles	: 215 mg/kg

8.2. Control de la exposición

Protección personal

Protección respiratoria: Máscara antipolvo de tipo P, si polvo/ niebla/humo

Protección de las manos: Guantes de protección de resistencia química, estancos (PVC, neopreno, goma natural).

Protección de los ojos: Gafas químicas estancas obligatorias.

Protección cutánea: Vestimenta estanca, que cubra bien. Monos/botas de PVC, neopreno en caso de polvo.

8.2.3 Control de la exposición ambiental: No debe liberarse en el medio ambiente. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

9. - Propiedades físico-químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<u>Estado físico:</u>	Polvo, escamas, muy higroscópicas.
<u>Color:</u>	Crema, Blanco.
<u>Olor:</u>	Inodoro.
<u>Valor pH</u> (20 °C)	9 - 10,5 (100 g/l)
<u>Punto de fusión:</u>	772 °C (descomposición)
<u>Punto de ebullición:</u>	>1.600 °C (Cloruro calcio)

REFERENCIA: FDS-CFC-0517	REVISION: A - 3	FECHA: 06.02.15	PAGINA: 4 / 7
------------------------------------	---------------------------	---------------------------	-------------------------



DROGUERIA-PINTURAS

EL BARCO

Desde 1923

<u>Punto de ignición:</u>		No aplicable
<u>Punto de inflamación (de destello):</u>		No aplicable
<u>Límites de explosión:</u>	bajo	-----
	Alto	-----
<u>Presión de vapor</u>		No aplicable.
<u>Densidad relativa</u>		2,5 g/ cm ³
<u>Densidad</u>		2,15 g/ cm ³
<u>Densidad aparente</u>		800 - 900 kg/m ³
<u>Solubilidad en agua</u>	(20 °C)	745 g/l
<u>Solubilidad en otros:</u>		Alcohol, ácido acético, acetona.
<u>Descomposición térmica:</u>		> 772 °C
<u>Propiedades explosivas:</u>		No explosivo.

10. - Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad: No hay información disponible

10.2. Estabilidad: No se descompone si se almacena y maneja adecuadamente.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas: No hay información disponible

10.4. Condiciones a evitar: Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales a evitar: Metales alcalinotérreos, Metales alcalinos, Mantener alejado de oxidantes y reductores fuertes. Acero inoxidable

10.6. Productos de descomposición peligrosos: Desprende hidrógeno en reacción con los metales. Cloruro de hidrógeno (HCl) gaseoso

11. - Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Oral: DL₅₀ (Oral, rata): 2301 mg/Kg.

Dermal: DL₅₀ (Dérmica, conejo): > 5000 mg/Kg.

Piel y ojos corrosión/irritación: No irrita la piel (conejo). Irrita los ojos. (Conejo)

Sensibilización respiratoria o cutánea: No se espera que este producto cause hipersensibilidad

Carcinogénesis: Se disocia en iones que están presentes fisiológicamente en vertebrados a concentraciones relativamente altas. Por tanto, un estudio se considera (científicamente) innecesario

Mutagenicidad : No muestra efectos mutagénicos en experimentos con animales

Tóxico para la reproducción:

NOAEL (padre): 169 mg/kg

Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre la fertilidad.

Toxicidad por dosis repetidas: Se disocia en iones que están presentes fisiológicamente en vertebrados a concentraciones relativamente altas. Por tanto, un estudio se considera (científicamente) innecesario

Aspiración: Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

12. - Informaciones ecológicas

Efectos ecotóxicos

I.

Otras observaciones ecológicas

REFERENCIA: FDS-CFC-0517	REVISION: A - 3	FECHA: 06.02.15	PAGINA: 5 / 7
------------------------------------	---------------------------	---------------------------	-------------------------



DROGUERIA-PINTURAS

EL BARCO

Desde 1923

Persistencia y degradabilidad. Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas

Potencial de bioacumulación: no se espera bioacumulación.

Apreciación ecológica: no se conocen ni esperan daños ecológicos bajo uso normal. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

12. - Informaciones ecológicas

12.1. Toxicidad

Toxicidad para peces: CL₅₀ (*Pimephales promelas*, 96 horas): 4630 mg/l.

Toxicidad para dafnia: CL₅₀ (*Daphnia magna*, 48 horas): 2400 mg/l.

Toxicidad para algas: CL₅₀ (*Pseudirchneriella subcapitata*, 72 horas): 2900 mg/l

12.2. Persistencia - degradabilidad: no aplicable. Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas

12.3. Potencial de bioacumulación: No se espera bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo: Sin datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulable (vPvB)

12.6. Otros efectos adversos: No se conocen ni esperan daños ecológicos bajo uso normal. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

13. - Consideraciones relativas a la eliminación

Producto

Eliminar conforme a leyes y regulaciones Estatales y locales.

Envases

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante. Los embalajes no contaminados se tratarán como residuos domésticos o como material reciclable.

14. - Informaciones relativas al transporte

Mercancía no peligrosa para ADR, RID, IMDG e IATA.

15. - Informaciones reglamentarias

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla:

Lista Reguladora	Notificación	Número de notificación
AICS	SI	
DSL	SI	
NV (CN)	SI	
ENCS (JP)	SI	(1)-176
SHL (JP)	SI	(1)-176
TSCA	SI	
EINECS	SI	233-140-8
KECI (KR)	SI	97-1-136
KECI (KR)	SI	KE-04496
PICCS (PH)	SI	

REFERENCIA:	REVISION:	FECHA:	PAGINA:
FDS-CFC-0517	A - 3	06.02.15	6 / 7

Evaluación de la seguridad química

16. - Otras informaciones

Todo el personal que trabaje con este producto es conveniente que conozca con profundidad esta Ficha de Datos de Seguridad.

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objeto es describir nuestros productos desde el punto de vista de la Seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.

Esta información no dispensa en ningún caso al utilizador del producto de respetar el conjunto de los textos Legislativos, Reglamentarios y Administrativos referentes al producto, a la seguridad, a la higiene y a la protección de la salud humana y del medio ambiente.

Fecha de impresión: 06 de Febrero de 2015

REFERENCIA: FDS-CFC-0517	REVISION: A - 3	FECHA: 06.02.15	PAGINA: 7 / 7
------------------------------------	---------------------------	---------------------------	-------------------------



DROGUERIA-PINTURAS

EL BARCO

Desde 1923

LISTA DE REVISIONES	REF: LRD-FDS-CFC-0517
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	REV: A – 3
CLOURURO CALCIO 77% Aliment. E-509	PAG: 1 / 1
	FECHA: 06.02.15

REVISION	PAGINA	APARTADO	MODIFICACION	FECHA DE MODIFICACION
A-3			REVISION REACH	06.02.15
A-2			REVISION REACH	15.06.11
A-1			APLICACIÓN REACH	28.11.10
A-0			EMISION DEL DOCUMENTO	20.03.1996